(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 463 316**

(21) Número de solicitud: 201231826

(51) Int. CI.:

G07F 9/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE ADICIÓN A LA PATENTE A2

(22) Fecha de presentación:

26.11.2012

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.05.2014

(61) Número y fecha presentación solicitud principal:

P 201131739 27.10.2011

(71) Solicitantes:

UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS, S.A. (100.0%)
CTRA. CASTELLAR, 298-302
08226 TERRASSA (Barcelona) ES

(72) Inventor/es:

ROSSET VERGE, Joan y
SOLA FERNÁNDEZ, Jose Gerardo

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: **MÁQUINA RECREATIVA INTERACTIVA Y PROCEDIMIENTO ASOCIADO, MEJORADOS**

(57) Resumen:
Una máquina (1) recreativa, caracterizada porque comprende un medio de comunicación (2), (3) que soporta los protocolos GSM, GPRS, UMTS, 3G, 4G, Ethernet o WLAN. Que permite a la maquina (1) comunicarse con una central de alarma, operador y gestor (4) situado en cualquier parte del mundo, pudiendo gestionar de forma óptima las rutas de los técnicos y recaudadores (5) utilizando los sistemas de posicionado global (GPS).

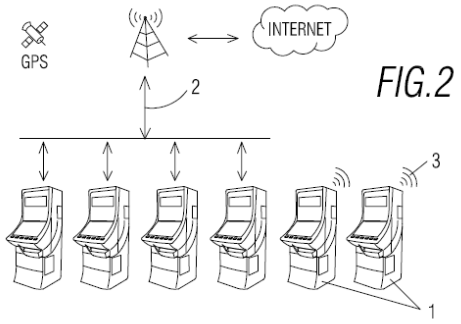

FIG.2

ES 2 463 316 A2

DESCRIPCIÓN

Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado”

OBJETO DE LA INVENCIÓN

El objeto de la presente invención hace referencia a unas mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado”, en el que la máquina recreativa está dotada ventajosamente de unos medios de comunicación que permite a la operadora y gestor responsable de la recaudación de las máquinas, gestionar de forma inteligente las alarmas y datos enviados por la máquina recreativa, gestionar y optimizar rutas inteligentes de recaudación, utilizando medios de geo-localización y monitorización de los mismos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Las máquinas recreativas están clasificadas generalmente en dos tipos: máquinas tipo A y máquinas tipo B. Las máquinas tipo A son aquellas que constituyen un mero pasatiempo o recreo, limitándose a conceder al usuario un tiempo de uso o de juego a cambio del precio de la partida, sin conceder ningún tipo de premio en metálico. Por el contrario, las máquinas tipo B conceden al usuario un tiempo de uso o de juego, y, eventualmente de acuerdo con el programa de juego, un premio en metálico.

Actualmente, las máquinas recreativas en general, y más concretamente las máquinas recreativas de tipo B, no permiten la comunicación con el exterior de un modo sencillo y accesible sino que están dotadas de sistemas de comunicación muy específicos y frecuentemente diferentes para cada máquina que requieren la actuación de un técnico para cualquier operación. Esto impide que, por ejemplo, el operador encargado de la recaudación, pueda gestionar de forma optima las rutas de los técnicos recaudadores, conjuntamente con el estado de la máquina, perdiéndose de eficiencia en la gestión de la máquina recreativa por parte del operador y gestor, no pudiendo evitar los indeseables fraudes.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar unas mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado” que se configuran como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelvan los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar unas mejoras de una máquina recreativa descrita en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado” que resuelve los problemas anteriores gracias a que comprende de unos medios de comunicación, capaces de soportar los protocolos GSM, GPRS, 3G y 4G incluyendo Ethernet y WLAN. La utilización adicional de sistemas de posicionamiento global (GPS), también provee al operador de datos de posicionamiento de la máquina recreativa, con el fin de obtener las coordenadas de geo-localización de las mismas, sin menospreciar los datos de posicionamiento obtenidos a partir de los repetidores utilizados en la telefonía celular móvil.

La presente invención permite al operador y gestor de las máquinas recreativas obtener datos del estado de la máquina, incluyendo el sistema de pago de la misma, gestionando la ruta en función de estado monetario de las máquinas que compete a cada recaudador.

Adicionalmente la invención permite al operador y gestor conocer el estado de las alarmas que le permiten gestionar de forma más eficiente las rutas de los técnicos, en función de la alarma, realizando las actuaciones técnicas de reparación oportunas optimizando las rutas de la manera más inteligente y por consiguiente, reduciendo costes económicos.

En cualquiera de los casos, se pretende facilitar la tarea de los recaudadores optimizando las rutas, y facilitar al operador y gestor de forma sencilla los recursos humanos y mecánicos ahorrando en costes.

Es otro objeto de la presente invención proporcionar unas mejoras introducidas en la patente de invención nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado”, en el que se establece un procedimiento de funcionamiento de una máquina recreativa interactiva donde se crea por medio de un servidor web embebido en la máquina recreativa una red de tipo WAN o LAN, que se caracterizan porque el procedimiento comprende una primera etapa de establecer una comunicación de la máquina recreativa con una

central de alarmas, operador y gestor en que se produce el intercambio de datos acerca del estado de la máquina, datos acerca de incidencias de funcionamiento y/o datos acerca del sistema de pago de la máquina, una segunda etapa de gestionar las alarmas o avisos procedentes de la máquina en cuestión y una tercera etapa de establecer una comunicación entre la central de alarmas y una red de dispositivos externos.

Otras características y ventajas de la máquina recreativa objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 es una vista esquematizada en perspectiva que muestra el aspecto externo de una maquina recreativa tipo B de acuerdo con la invención;

La Figura 2 es una vista esquematizada de una realización particular del sistema de comunicaciones y envío de datos de la máquina de acuerdo con la presente invención; y

La Figura 3 es una vista esquematizada de una realización particular de gestión de rutas de la operadora y gestor.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

La figura 1 muestra el aspecto externo de un ejemplo una máquina (1) recreativa según la invención, en este ejemplo tipo B, mientras que las figuras 2 y 3 representan esquemáticamente la gestión realizada por la operadora y gestor. Se aprecia como la comunicación con el exterior puede llevar a cabo mediante una LAN o WAN utilizando Wifi, Ethernet o Bluetooth, o bien por Internet mediante GSM, GPRS, UMTS, 3G o 4G.

Así, una aplicación de esta invención podría ser tal como sigue:

Una máquina recreativa (1) ha enviado una alarma o aviso mediante un medio de comunicación, ya sea por INTERNET a través de una comunicación de máquina y operador (indicado de forma esquematizada con la referencia (2) en la figura 2) o a través de Bluetooth mediante una comunicación de máquina y técnico (indicado de forma esquematizada con la referencia (3) en la figura 2). Dicha alarma es consecuencia, de que la máquina (1) se ha quedado casi sin monedas, de modo que es necesario reponerlas. El operador (4) desde un ordenador dotado de Wifi, instalado en la sede central, podrá acceder al sistema de pago de la máquina (1) para comprobar cuál es la disponibilidad actual de monedas y decidir la acción a llevar a cabo. También podría pensarse en la posibilidad de que la propia máquina (1) enviase una señal de alarma de bajo nivel de monedas, señal que aparecería en la pantalla del ordenador del operador y gestor. Una vez gestionada la alarma o aviso, la central de operador (4) envía un aviso al recaudador o técnico (5) indicando el aviso y gestionando la ruta más adecuada dependiendo de la posición actual del mismo.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado”, incluyendo la máquina recreativa interactiva (1) un servidor web embebido que soporta el protocolo TCP/IP para la comunicación con un dispositivo externo, caracterizadas porque comprende un sistema de comunicación para conectarse de forma directa con una central de alarmas, en el que dicho sistema de comunicación soporta cualquiera de los siguientes protocolos: GSM, GPRS, UMTS, 3G, 4G, Ethernet o WLAN.

2. Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado” según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que comprende medios de conexión a Internet.

3. Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado” según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que comprende medios de posicionamiento global (GPS).

4. Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado”, en el que se establece un procedimiento de funcionamiento de una máquina recreativa interactiva (1) donde se crea por medio de un servidor web embebido en la máquina recreativa (1) una red de tipo WAN o LAN, caracterizadas porque el procedimiento comprende una primera etapa de establecer una comunicación de la máquina recreativa con una central de alarmas, operador y gestor en que se produce el intercambio de datos acerca del estado de la máquina, datos acerca de incidencias de funcionamiento y/o datos acerca del sistema de pago de la máquina (1), una segunda etapa de gestionar las alarmas o avisos procedentes de la máquina en cuestión y una tercera etapa de establecer una comunicación entre la central de alarmas y una red de dispositivos externos (5).

5. Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado” de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizadas por el hecho de que el intercambio de datos incluye proveer al operador de datos de posicionamiento para la obtención de las coordenadas de geo-localización de la máquina recreativa.

6. Mejoras introducidas en la patente de invención principal nº 201131739 que tiene por título “Máquina recreativa interactiva y procedimiento asociado” de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, caracterizadas por el hecho de que el dispositivo externo (5) es un PC, ordenador portátil, un tablet PC o un teléfono inteligente.

FIG.1

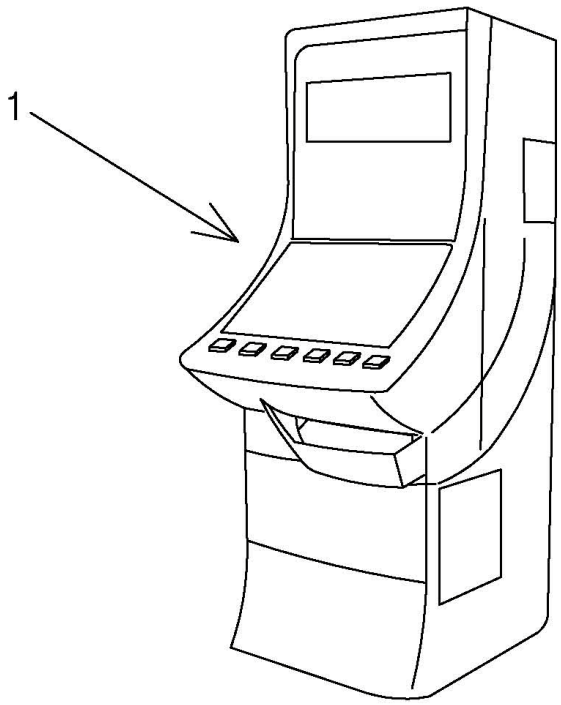

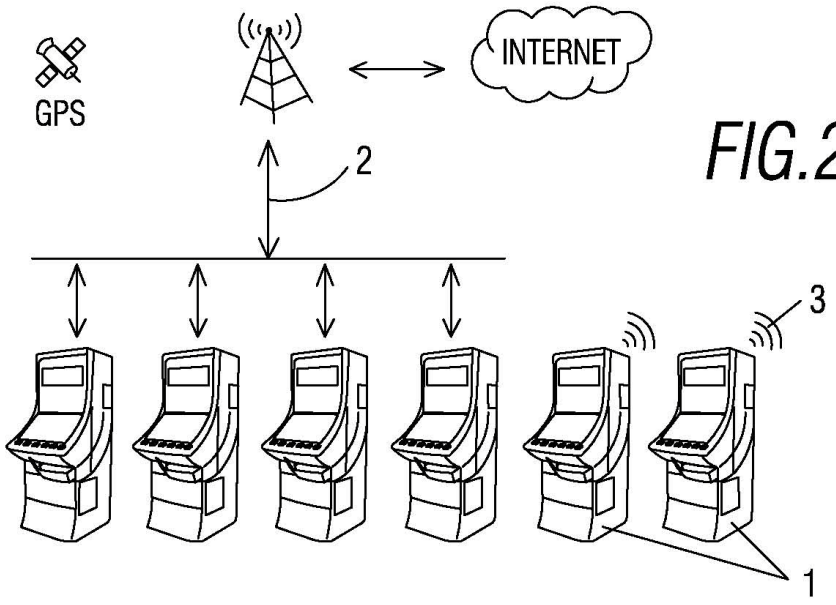

FIG.2

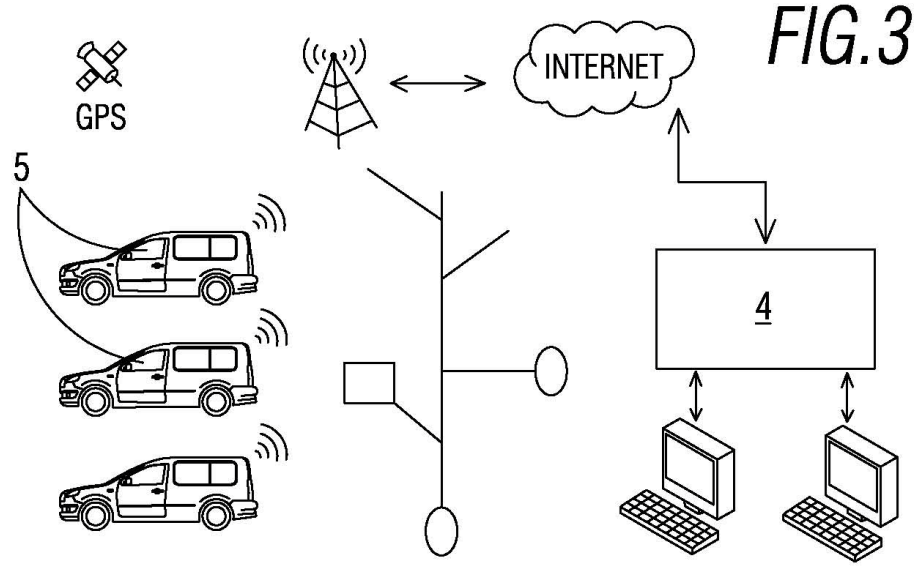

FIG.3